

# La Corredera

## CONSEJO DE REDACCION:

- Francisco Moreno González (Coordinador)
- Manuel Galindo (Publicidad)
- José Pérez Merino
- Pepi Polonio
- José Antonio Naz Valverde
- Juan Luque Panadero

Edita: Colectivo "LA CORREDERA"

Maquetación: Antonio Bujalance, Mari Carmen Navarro y Francisco Moreno.

Fotografía: Rafa Aguilar, Rúquel, Prensa y A. Clívico

Deposito Legal: CO - 585. 1.990.

Imprime: GRAFICAS MVNDA. c/ Gran Capitán, 37 MONTILLA (Córdoba) Tlf.: 65 30 09

Si deseas expresarte a través de estas páginas, dirígete a Boletín "LA CORREDERA" c/ Fuentes, 35, Rogamos que las cartas que enviéis no excedan de 30 líneas mecanografiadas.

Nº 5 MONTILLA  
SEPTIEMBRE DE 1.991.

## SUMARIO

Colaboradores.....	2
Breverías - Cartas - El Humor en la Prensa.....	3
Nicaragua: Historia de una realidad.....	4
La F.A.P.A.M. Informa.....	6
Mujer.....	7
Un artículo de opinión.....	8
Situación actual del campo Andaluz. El P.E.R.....	9
Entrevista al Director del Distrito Sanitario de Montilla.....	10
El Concurso de Joaquín Guichot.....	12
Osos del desierto.....	13
Economía.....	14
Alegría y Amistad - La Ventanilla Discreta.....	17
¿Legalización de las drogas?.....	18
Trazos culturales.....	19
Sin ayuda del matarife - La Columna de Hercules.....	20

## editorial

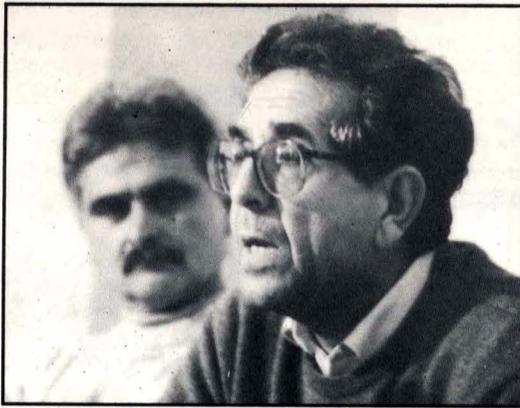
El balance público de los cuatro primeros números de esta revista, celebrado a primeros de Mayo en la escuela del Pescao, resultó muy positivo. Se valoró la línea abierta de esta publicación, y hubo unanimidad en la necesidad de continuar en el mismo camino. Los contenidos fueron considerados bastante variados y, en general, con calidad. No obstante se acordó incidir aún más en temas de historia, entrevistas, reportajes, etc.

En resumen se coincidía en que la trayectoria es buena, aunque mejorable. Entre todos los asistentes había un convencimiento de que potenciar La Corredera era potenciar el único medio escrito de este pueblo de opinión plural, por el momento. Es cierto que este papel podría ser desempeñado por el BIM que está pagado por todos los montillanos, pero este medio se ha convertido en un panfleto propagandístico al servicio de Prudencio Ostos (no hay más que ver los últimos números). La nueva corporación ha desestimado en Pleno con los únicos votos de la mayoría del PSOE, una moción de I.U.-C.A. que proponía la participación de todos los grupos políticos y de representantes de las Asociaciones en el Consejo de Redacción del citado Boletín.

El Consejo de redacción de La Corredera, por el contrario, está abierto, y solicita, desde esta editorial la participación de todas las personas y asociaciones que lo deseen. Estamos convencidos de la necesidad humana y cultural de la libre expresión de opiniones y críticas en el desarrollo de los pueblos. Repetimos, una vez más, nuestra disposición a la publicación de cualquier artículo de información, opinión o científico, sin cortapisas ni censuras, con las únicas limitaciones de espacio material y el respeto a la Constitución. Agradecemos a nuestros colaboradores su inestimable apoyo, e invitamos a todo aquel que tenga algo que decir a que lo haga en esta revista que pretende ser, con la participación de todos, el ágora pública de Montilla.

## ¿LEGALIZACION DE LAS DROGAS?

El pasado 9 de Junio, dentro de las Jornadas Culturales 1º de Mayo que IU-CA organiza en nuestro pueblo, se celebró una conferencia que pretendía acercarnos a uno de los temas que más preocupa en nuestra sociedad actual: las drogas. Con el título ¿LEGALIZACION DE LAS DROGAS?, Antonio Gil Merino, magistrado de la Audiencia Provincial de Sevilla, nos expuso, de forma clara y amplia, la opinión que un colectivo de jueces, magistrados, catedráticos de Derecho y penalistas de prestigio nacional tienen al respecto, y que les ha llevado a redactar un MANIFIESTO POR UNA NUEVA POLITICA SOBRE LA DROGA



Antonio Gil Merino junto a Manuel Galindo, en un momento de la conferencia.

Después de la conferencia se desarrolló un coloquio con numerosas intervenciones de los asistentes, donde se plasmaron distintos puntos de opinión que enriquecieron y animaron la reunión.

A continuación, ofrecemos un resumen del Manifiesto que fue redactado en Málaga, el 2 de diciembre de 1.989, del cual hemos extraído literalmente las siguientes líneas:

<< Los abajo firmantes, juristas preocupados profesionalmente por la problemática de la drogadicción, desean llamar la atención de la sociedad española en general y de los poderes públicos en particular sobre el fracaso que ha obtenido la acentuación de la política represiva producida en los últimos años>>.

Sigue en pág. 18.

## ECONOMIA

### LA EMIGRACION EXTERIOR DE MONTILLA (II):

#### 1.- INTRODUCCION: LA FIABILIDAD DE LAS ESTADISTICAS.

Por: José Naranjo Ramírez

En un anterior trabajo publicado en esta misma Revista, afrontábamos el análisis de los factores y causas que propiciaron y permitieron la existencia de una reciente corriente migratoria intensa con destino principal a diversos países de Europa. Ahora, cuando intentamos dar contenido numérico a este fenómeno cuantificando este proceso, debemos empezar por plantear el grave problema con que se encuentra el investigador en lo que se refiere a la fiabilidad de las estadísticas oficiales.

En este aspecto, la realidad clara es que las cifras de emigrantes difieren bastante según las calculen los organismos competentes de los países receptores o bien procedan del Ministerio de Trabajo Español, a través del Instituto Español de Emigración (I.E.E.). Y estas diferencias son debidas, fundamentalmente a que en esta última fuente sólo se reconoce la emigración asistida por dicho Instituto, ignorando un alto porcentaje de emigración realizada al margen de cualquier cauce oficial.

La envergadura de esta emigración que podemos denominar clandestina o espontánea y que es ignorada por las estadísticas españolas fue realmente importante, sobre todo en los primeros años de esta moderna corriente migratoria, reduciéndose las diferencias respecto a las estadísticas extranjeras cuando las trabas impuestas en los países de destino dificultaron la entrada de extranjeros incontrolados; a partir de este momento las Estadísticas de Emigración Exterior del Ministerio de trabajo se hacen más completas y fieles a la realidad.

Sigue en págs. 14, 15 y 16.

## EVOLUCION, DESARROLLO Y CARACTERISTICAS

Pero quizá nada mejor que aportar algunos ejemplos concretos para hacernos idea clara de la disparidad de realidades que se reflejan entre unas estadísticas y otras. Limitándonos a la emigración permanente de los países más significativos, e ignorando por ahora la emigración de temporada, el número de emigrantes españoles que se contabilizaron en algunos de estos primeros años de nuestra emigración, se recogen en el Cuadro I. En él las cifras precedidas de la llamada (I) proceden de las estadísticas españolas, más concretamente del ya citado Instituto Español de Emigración; en cambio las cifras precedidas de la llamada (II) están tomadas de los organismos encargados del control de la inmigración en cada país concreto (1).

Y si toda esta introducción relativa a las limitaciones de las fuentes y consideran nuestra emigración la consideramos completamente necesaria, es porque nos veremos obligados a trabajar con las estadísticas españolas, las únicas que no pueden proporcionar la información respecto al origen regional, comarcal y local, así como a algunas características personales de los emigrantes, que nos interesan. Por lo tanto, debe quedar completamente claro que las cifras que, en líneas sucesivas, aportemos son una parte de la realidad, pero no toda; y que, para comprender el fenómeno en toda su amplitud, estas cifras deberían ser multiplicadas por dos e incluso, a veces, por tres (2).

### LA EMIGRACION MONTILLANA. CARACTERISTICAS.-

El estudio cuantitativo de la emigración cordobesa asistida, a través siempre de estadísticas del I.E.E., puede hacerse con relativa facilidad en los anuarios publicados por este organismo; pero en esta fuente, como mucho, encontramos el detalle de la procedencia provincial de los emigrantes, sin posibilidad alguna para acercarnos al origen municipal de los mismos. Es ésta la razón por la que la emigración montillana -la que ahora ocupa- sólo puede ser conocida a través de un fichero que exista en el I.E.E. de Córdoba y en el que se confeccionaba una ficha por cada emigrante cordobés asistido por este organismo. (Cuadro Nº 1 en pág. 16).

La dificultad de esta fuente radica en que comprende un periodo mucho más corto que las estadísticas oficiales, razón por la que la emigración exterior de cualquier población cordobesa, desde la óptica municipal, sólo la pudimos contemplar durante cuatro años, los comprendidos entre 1.966 y 1.969. Este corto periodo nos servirá de referencia y de muestra representativa para calcular lo que debió ser el mismo fenómeno en una etapa más amplia, de 1.960 a 1.969.

### II.A.- La emigración montillana permanente a Europa.-

Aunque en este trabajo nos ocupamos, en general, de la emigración exterior de Montilla y, por lo tanto, debemos atender la emigración dirigida a cual-

quier país del mundo, la realidad es que nuestra más reciente emigración tiene como destino principal los países europeos y, lógicamente, a ellos debemos dedicar toda nuestra atención. En los años sesenta de nuestro siglo está prácticamente agotada ya otra corriente migratoria anterior, la dirigida a los países de ultramar, de gran importancia hasta los años treinta (3) con lo que se produce una clara decantación de nuestros emigrantes hacia Europa. Como ejemplo de lo que decimos, en los cuatro años que estudiamos como muestra, tan sólo detectamos un emigrante montillano con dirección transoceánica, cuyo destino fué Colombia en el año 1.966.

Sin embargo, en los últimos cuatro años escogidos como muestra representativa, encontramos un total de 477 emigrantes permanentes procedentes de Montilla (no están contabilizados los que marcharon a realizar tareas agrícolas, la emigración de temporada) y con destino a diversos países europeos. Este conjunto humano se repartió entre los siguientes destinos:



La incorporación de la mujer al trabajo es todavía muy escasa (1.966 - 1.969). Foto Rúquel.

- Francia	304
- Suiza	49
- Alemania	123
- Gran Bretaña	1

Pero tanto como las cifras -que ya sabemos son bastante engañosas- nos interesa conocer la composición interna de este colectivo de emigrantes, detalle a través del cual se nos han de revelar importantes circunstancias que rodearon estos movimientos migratorios. Y empecemos conociendo la composición por sexo y estado civil, realidad reflejada en el Cuadro II. (Cuadro Nº 2 en pág. 16).

De este conjunto de cifras debemos destacar

dos fenómenos fundamentales: el alto índice de masculinidad y la preponderancia de casados sobre cualquier otro estado civil, muy especialmente sobre los solteros. En el primer aspecto, la preponderancia masculina nos habla claramente de una sociedad muy cercana al subdesarrollo, en la que la incorporación de la mujer al trabajo es todavía bien escasa; igualmente, esta preponderancia masculina es indicativa del tipo de trabajos que se han de ofrecer a nuestros emigrantes en su punto de destino, los más duros y agotadores de cualquiera de los sectores productivos, razón por la que la adaptación de los varones a estas necesidades del empresario europeo es mayor que la de las mujeres.

En cuanto a la preponderancia de casados sobre solteros, parece claro que es un dato que demuestra que estamos ante una emigración de subsistencia. En este aspecto, la historia de las migraciones había venido mostrando que la aventura migratoria era emprendida con mayor facilidad por aquellos con menos ataduras en el lugar de origen, con menos que perder al emprender la marcha. Por esta causa los solteros siempre fueron material humano más propicio a la emigración que aquellos otros de los que depende una familia. La ruptura con esta norma -por parte de toda la moderna emigración española- traduce la realidad de que pocos emigran por otra razón que no sea la necesidad absoluta de buscar un medio de vida que no encuentran en su lugar de origen; significa, por consiguiente, que el afán de aventura, de viajes o el ansia de enriquecimiento no tienen aquí cabida alguna, tal y como lo atestigua el alto número de casados que dejan atrás la familia para lanzarse a la emigración.

Pero de tanto interés como el sexo y el estado civil de nuestros emigrantes es conocer su estructura por edades, cuestión que presentamos en el Cuadro III. (Cuadro Nº 3 en pág. 16).

Con estas cifras a la vista, se confirma que nos enfrentamos a una corriente migratoria de marcado carácter laboral, pues obsérvese cómo la inmensa mayoría de los emigrantes se concentra en los grupos laboralmente más rentables, en lo que podemos calificar como adultos-jóvenes, los que se comprenden entre los 20 y los 40 años. Por contrapartida es mínima la representación de los más jóvenes y de los que tienen edades más avanzadas. Colabora a establecer esta distribución por edades el hecho ya señalado de que habitualmente emigraba el cabeza de familia sólo, sin acompañamiento familiar, con lo que la presencia de individuos en edad infantil -los hijos del emigrante- o en edad madura -los progenitores del emigrante, cuando convivían con él- es bien escasa.

Por otra parte, las consecuencias que podemos deducir de esta realidad son bastante claras: en primer lugar esta distribución por edades ratifica la dureza y dificultad de los trabajos que se ofrecen a nuestros emigrantes, trabajos que sólo son adecuados para gentes en edad óptima para producir y poco soportables para individuos de mayor edad. De todas maneras, siendo lo anterior perfectamente cierto, preciso es comentar que la emigración cordobesa en general y la montillana en particular presentan una madurez mayor que las cifras de emigración española, pues nuestro porcentaje de individuos con más de 40 años supera claramente al de la emigración española en general. Debemos traducir esta circunstancia como una mayor precariedad económica en nuestros emigrantes, lo cual les obligaría a emigrar en edades que ya no son

### DROGAS Y PERFUMERIA

## DISTRIBUIDORA REGIONAL, S.A.

Antonio y Miguel Navarro, 20  
Teléfono 65 08 43

MONTILLA (Córdoba)

consideradas adecuadas en el resto de España. Dicho de otro modo, cuando la mayor parte de los españoles emigrantes no se consideran ya en condiciones de afrontar los sacrificios que conlleva la marcha a otros países, en la provincia de Córdoba y en Montilla las deficientes condiciones socio-económicas todavía obligan a la marcha a un cierto número de trabajadores.

Por último, nos interesa conocer lo relativo a las profesiones de este colectivo emigrante montillano, realidad que especificamos en el Cuadro IV, en el que seguimos rigurosamente la clasificación por grupos profesionales que utiliza el mismo I.E.E. (4). En este aspecto, el primer rasgo observable es la generalizada falta de especialización profesional de nuestro colectivo emigrante, característica que no es primaria de la emigración montillana, sino que es compartida con la emigración cordobesa, andaluza y española en general. Y este fenómeno es completamente lógico, dado que en la España de los años 60 no es imaginable la emigración en quienes poseían, en general, una situación social bastante aceptable, con lo que la emigración afectará, sobre todo, al colectivo sin especialización, el de economía más precaria e inestable.

Así lo aseveran la concentración de emigrantes en los Grupos 4 (agricultores, pescadores, cazadores, forestales...) y 8 (peones no incluidos en otros grupos). En realidad, ambos grupos son dos manifestaciones del mismo fenómeno, pues ambos están compuestos por población agraria -y esporádicamente trabajadora como peones en otros sectores- que no encuentra un medio de vida en los trabajos tradicionales y opta por la emigración. La diferenciación, por tanto, se debe más a la costumbre reiterada de declarar como profesional se refiere a la relativa importancia del grupo 7 (Artesanos y trabajadores industriales), justificada por el hecho de que como tales trabajadores industriales se considera a los obreros de la construcción profesión ésta que algunos países como Francia demandaban frecuentemente (5).

De todas maneras una advertencia es imprescindible: la clasificación profesional que aportamos es la que ostentaban nuestros emigrantes en el momento de la salida, sin que ello signifique que sea la misma que han de desarrollar en el extranjero. En este aspecto es perfectamente constatable un cambio profesional a la llegada al país de destino, de manera que, en la mayoría de los casos nuestros emigrantes han de desarrollar trabajos que nada tienen que ver con la actividad que tenían en su lugar de partida, afrontando una reconversión profesional realmente impresionante. Este esfuerzo de adaptación será tan grande que, en escaso tiempo, el emigrante consigue unos niveles de productividad que contradicen claramente la leyenda tópica sobre la escasa laboriosidad de los trabajadores del sur (6).

### II.B.- La emigración de temporada.-

Por sus cifras es, sin lugar a dudas, la corriente migratoria más importante de cuantas se produjeron desde España hacia cualquier otro país, aunque esa importancia se ve matizada por el hecho de ser una emigración de ida y vuelta, con retorno inmediato, ya que se trata de la emigración para realizar tareas agrícolas en Francia y, por consiguiente solamente dura el tiempo necesario para desarrollar dichas ta-

reas. De esta importancia da idea el hecho de que, entre 1.961 y 1.980, fueron 95.178 los cordobeses que participaron en esta emigración de temporada. Sin embargo, a pesar de esta envergadura, ni las estadísticas oficiales del I.E.E., ni el fichero que hemos utilizado para el estudio de la emigración permanente nos ofrecen la información relativa al origen municipal de estos emigrantes, con lo que debemos renunciar a una caracterización expresa relativa a Montilla y dar solamente rasgos generales concernientes a la provincia de Córdoba.

En este aspecto, las estadísticas nos presentan tres campañas fundamentales en las que participan emigrantes cordobeses: la campaña de la remolacha, la de la vendimia y la que agrupa a otras varias campañas agrícolas de menor importancia, presentando -como curiosidad- una total ausencia de emigrantes cordobeses en la campaña del arroz, que parece totalmente monopolizada por gentes del levante español. Y de las tres campañas en que participan cordobeses, la de la vendimia es la más importante, afectando al 60'27% del total de estos emigrantes de temporada.

Sin embargo, si ponemos en relación esta cifra de vendimiadores cordobeses con el total nacional, la aportación cordobesa se ve reducida al 4'30% del total. Por el contrario, la campaña de la remolacha -que significa sólo el 25'91% del total aportado por la provincia de Córdoba- puesta en relación con el total nacional, crece hasta el punto de significar el 13'14% de toda la emigración española a la citada campaña de la remolacha. Esta importancia relativa de la emigración cordobesa a la citada campaña de la remolacha se reafirma si tenemos en cuenta que Córdoba es la tercera provincia de España por su aportación, siendo precedida por Cádiz y Granada; como quiera que el cuarto, quinto y sexto puesto nacional lo ocupan Málaga, Sevilla y Jaén, y que sólo estas seis provincias andaluzas aportaron el 76'14% de la emigración española a la Campaña de la remolacha, parece claro que hablamos de una corriente migratoria casi monopolizada por andaluces.

Por su parte, el hecho de que la campaña de la vendimia se vea minimizada respecto al total español, a pesar de ser un trabajo con el que el trabajador cordobés está bastante familiarizado, se explica precisamente por la existencia en esas fechas de oferta de trabajo en la propia provincia de Córdoba. De este modo se confirma el carácter de subsistencia que tiene nuestra emigración, pues no se emigra para mejorar, sino para salvar una situación insostenible; y en tanto se pueda ir pasando con lo poco o mucho que ofrezca la propia tierra, la emigración no se contempla como solución. Dicho de otro modo, "podemos decir que, cuando ocurre la emigración, es una respuesta a una situación insostenible que el emigrante siente que no se resolverá mientras permanezca en su lugar de costumbre." (7).

### III.- LAS CIFRAS DE EMIGRACION MONTILLANA. CONCLUSION.-

Tras todas las consideraciones numéricas anteriores, nos sentimos obligados a insistir en que lo que presentamos es sólo una muestra representativa de lo que fue un movimiento migratorio mucho más intenso. Habiendo utilizado los datos de cuatro años concretos, el muestreo es lo suficientemente representativo como para considerar válidas las características que hemos comentado para esta moderna emigración. Sin embargo nos resta por realizar un acercamiento a lo que serían las cifras totales de migrantes (asistidos por el I.E.E.; sigue quedando al margen la emigración clandestina) durante un periodo más amplio.

En este sentido, conociendo los valores totales de la emigración permanente de la provincia de Córdoba y sabiendo la aportación de cada municipio cordobés durante el periodo comprendido entre 1.966 - 1.969, nos atrevemos a realizar un cálculo aproximado de lo que sería la actividad migratoria de Montilla entre 1.960 y 1.980, las dos décadas de vigencia de esta moderna emigración que estudiamos. Según estos



Una de las causas fundamentales, de la emigración es la falta de trabajo y vivienda. Foto Ruquel.

# Mandolin, sa

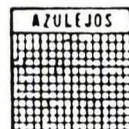
MATERIALES DE CONSTRUCCION

Exposiciones:

Avda. de Andalucía, 10 - Tlf. 65 15 09 - 14.550 MONTILLA

Plaza de Andalucía, 5 - Tlf. 20 39 77 - 14.013 CORDOBA

Almacén: Avda. de Andalucía, 18 - Tlf. 65 15 09 - 14.550 MONTILLA



cálculos -aproximados pero no demasiado lejanos de la realidad en el citado periodo Montilla debió aportar alrededor de 2.590 emigrantes con carácter asistido y permanente.

Y retornando a los datos concretos relativos a 1.966 - 1.969, otro cálculo de interés es el de la emigración relativa, es decir, el número de emigrantes en relación a la población del municipio. En este sentido, en los cuatro años reseñados -teniendo como referencia la población de Montilla en 1.965- nos resulta para Montilla una tasa migratoria del 21 por mil; dicho de otro modo, en los cuatro años considerados, emigraron a Europa 21 de cada mil habitantes.

A pesar de la importancia innegable de estas cifras, si fuese posible llevar todos estos cálculos hasta su magnitud real, todavía sufrirían un incremento considerable. No olvidemos que lo hemos considerado es la emigración asistida permanente, lo que significa dejar fuera de consideración a otros colectivos impor-

- 4 Agricultores, Pescadores, Cazadores, Forestales y asimilados.
- 5 Mineros, Canteros y asimilados.
- 6 Trabajadores de los transportes y las comunicaciones.
- 7 Artesanos y trabajadores industriales.
- 8 Peones no incluidos en otros grupos.
- 9 Trabajadores de los servicios, deportes y diversiones.
- 10 Trabajadores que no pueden ser clasificados por su profesión.
- 11 Mujeres sin profesión y menores de 15 años.

(5) Esta y otras características de la corriente migratoria dirigida a Francia pueden verse en: Rubio, J.: Emigración española a Francia, Ed. Ariel, Barcelona, 1.974.

(6) Naranjo Ramirez, J.: La emigración exterior de la provincia de Córdoba 1.960 - 1.980, Excma. Diputac. Provincial. Córdoba, 1.985, pág. 176

(7) Gregory, David. D.: La Odisea andaluza. Una emigración hacia Europa, Ed. Tecnos, Madrid, 1.978, pág. 25.

**La emigración Cordobesa en general y la montillana en particular presentan una madurez mayor que las cifras de la emigración española en general.**

**La actividad migratoria en Montilla entre 1.960 y 1.980 debió aportar alrededor de 2.500 emigrantes.**

tantes: emigración clandestina, emigración de temporada y, sobre todo, emigración interior, la dirigida a otras zonas de España -Barcelona, País Vasco, Madrid, etc...- de la que no disponemos de información precisa.

#### NOTAS:

(1) En Francia es el O.N.I. (Office National d' Immigration) la que proporciona las comentadas estadísticas. En Alemania, las cifras procedentes de: Bundesanstalt für Arbeitvermittlung und Arbeitslosenversicherung, Ausländischer Arbeitnehmer.

Por último, las cifras correspondientes a Suiza proceden de: L'Office de L'Industrie: La vie économique (Oct. 1.965 y Junio 1.968), así como el annuaire Statistique de la Suisse (1.967).

(2) Se calcula que las cifras reales de emigrantes son, aproximadamente, el 214 por ciento e la emigración oficial asistida permanente, la recogida por el I.E.E.: según: Del Campo, S. y otros: La España de los años 70, Moneda y Crédito, Madrid, 1.972, vol. I, pág. 108.

(3) La evolución de esta corriente migratoria ultramarina puede conocerse através de: García Fernández, J.: Emigración exterior de España, Ed. Ariel, Barcelona, 1.965, pág. 225 y ss.

(4) La clasificación profesional a que aludimos es la siguiente:

Grupo	Actividades que incluye
0	Trabajadores profesionales, técnicos y asimilados.
1	Administradores, Gerentes y Directores.
2	Empleados de oficina
3	Vendedores

**CUADRO I**  
**EMIGRACION ESPAÑOLA PERMANENTE A EUROPA**

	1.962	1.963	1.964	1.965	1.966	1.967
Francia (I)	13.416	21.222	20.722	8.446	8.357	6.543
Francia (II)	63.536	57.768	66.269	49.856	33.446	22.621
Alemania (I)	35.936	35.364	45.899	41.114	26.927	3.422
Alemania (II)	54.956	51.715	65.872	65.146	38.634	7.785
Suiza (I)	10.190	19.052	28.965	20.145	17.991	14.383
Suiza (II)	25.441	25.064	26.816	19.117	23.604	15.338
Otros Países (I)	5.764	8.090	6.510	4.834	3.520	1.563
Otros Países (II)	19.763	23.045	27.351	30.456	22.169	12.653

**CUADRO II**  
**EMIGRACION MONTILLANA PERMANENTE A EUROPA (1.966 - 1.969)**  
**(Composición por sexo y estado civil)**

	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		NO DETALLADO		TOTAL	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Francia	29	1	265	8	-	-	1	-	295	9
Alemania	34	2	83	4	-	-	-	-	117	6
Suiza	10	-	33	6	-	-	-	-	43	6
Gran Bretaña	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>3</b>	<b>381</b>	<b>16</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>456</b>	<b>21</b>

**CUADRO III**  
**EMIGRACION MONTILLANA PERMANENTE A EUROPA (1.966 - 1.969)**  
**(Clasificación por grupos de edad)**

	Hasta 19		20 - 29		30 - 39		40 - 49		50 y más	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Francia	-	-	69	3	173	5	49	-	4	1
Alemania	1	-	39	4	70	2	7	-	-	-
Suiza	3	-	16	2	19	3	5	1	-	-
Gran Bretaña	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>-</b>	<b>125</b>	<b>9</b>	<b>262</b>	<b>10</b>	<b>61</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>1</b>

**CUADRO IV**  
**EMIGRACION MONTILLANA PERMANENTE A EUROPA (1.966 - 1.969)**  
**(Clasificación por grupos profesionales)**

	3		4		6		7		8		9		10		11	
	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M	V	M
Francia	-	-	97	-	1	-	12	-	185	-	-	-	-	6	-	3
Alemania	2	-	29	1	1	-	12	-	71	-	-	-	2	4	-	1
Suiza	-	-	23	-	-	-	1	-	16	-	3	2	-	3	-	1
Gran Bret.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>149</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>25</b>	<b>-</b>	<b>272</b>	<b>-</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>5</b>

Toneleria  
**L.L. Rodriguez**

Carretera Córdoba-Málaga km. 43'300 - Telf. 650563 - MONTILLA

